

RAZÓN.- Siento por tal que el día de hoy quince de noviembre del año 2016, notifiqué con copia debidamente certificada del auto de avoco conocimiento que antecede a los señores: doctores Alexis Mera Giler y Vicente Peralta León, en su calidades de Secretario y Subsecretario General Jurídico de la Presidencia de la República, mediante boleta entregada en el casillero constitucional N°. 001 y a través de los correos electrónicos sgj@presidencia.gob.ec y nsj@presidencia.gob.ec, señalados para el efecto, tal como consta de la documentación que adjunto.- **Lo Certifico.-**



Abg. Rodrigo Ugsha Cuyo
ACTUARIO